



Audidores y Contadores de Empresas

DOCUMENTO 2

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)**

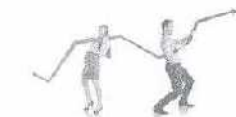
“INFORME DE AUDITORIA DE GESTION Y ESTADOS FINANCIEROS 2018”

PREPARADO POR:
**AUDITED – AUDITORES Y CONTADORES DE
EMPRESAS**

Junio - 2019

INDICE

Contenido	Páginas
▣ Introducción	03
▣ Objetivo	03
▣ Alcance y Metodología de Trabajo	05
▣ Debilidades Observadas	06
▣ Recomendación Final	17



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor

Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
Asunción, Paraguay

Ref.: Auditoría de Gestión Administrativa, Contable y Financiera de los Estados Financieros y de la Ejecución Presupuestaria a ser realizada en el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y De la Tierra (INDERT) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con el fin de ordenar y facilitar la lectura del presente informe, se expone a continuación la clasificación temática del mismo:

1. *Objetivos de la Auditoría*
2. *Alcance y metodología de trabajo*
3. *Debilidades encontradas*
4. *Recomendación Final*

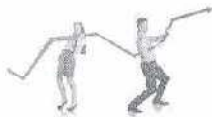
1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Nuestra intervención como profesionales independientes tuvo como objetivo principal lo siguiente:

El objetivo general del servicio profesional es llevar a cabo una auditoría de gestión y financiera que permita al AUDITOR expresar una opinión Independiente con respecto a la *razonabilidad de la gestión y de los estados financieros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y De la Tierra INDERT.*

Los objetivos específicos del trabajo de auditoría son:

- Evaluar el cumplimiento de metas y resultados señalados en los planes programas, proyectos u operaciones de las dependencias sujetas a control.
- Análisis de la ejecución de las actividades desarrolladas y cumplimiento de las metas y objetivos establecidos dentro de los planes para el Ejercicio fiscal 2018.
- Verificar si la Institución cumple razonablemente sus funciones con eficiencia, eficacia y economía en la aplicación de los proyectos y programas ejecutados para los sectores más vulnerables.
- Establecer grado de cumplimiento del POA del año 2018.
- Solicitar los documentos que evidencien la efectiva ejecución de los parámetros establecidos para cada área.
- Evaluar si los resultados de la entidad corresponden con la misión y los objetivos, así como con las metas trazadas.
- Calificación del Sistema de Control Interno.



AUDITED

Audidores y Contadores de Empresas

- Control de los documentos obrantes en el legajo, conforme requisitos establecidos en la disposición legal.
- Establecer la eficacia de los controles que tiene la entidad sobre las actividades y operaciones para el cumplimiento de sus propósitos.
- Realizar la calificación de acuerdo al análisis de los documentos que remita la entidad auditada.
- Se evaluará la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información utilizados en la Institución.
- Verificar las políticas y procedimientos generales de seguridad, Plan de recuperación y reanudación de servicios, procedimientos de backup de los sistemas utilizados por la Institución.
- Verificar planillas de pago de beneficiarios y comparar con normativas de aprobación de concesión.
- Analizar normativas aprobadas de concesión de tierras teniendo en cuenta lo establecidos en las disposiciones legales.
- Verificar los litigios legales promovidos, resueltos y no resueltos por reclamo de pago de tierra.
- Determinar si la entidad, en los programas o proyectos ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables.
- Solicitar y evaluar el legajo de los beneficiarios tomados como muestra y determinar si el procedimiento realizado fue con los criterios de eficiencia, eficacia y economía.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de la selección de beneficiarios.
- Efectuar entrevistas a beneficiarios tomados como muestra.
- Solicitar los Decretos, Resoluciones y otros antecedentes que se consideren oportunos para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que hacen a la concesión de tierra.
- Requerir evaluaciones realizadas al personal de la Institución en el ejercicio fiscal auditado.
- Evaluar la gestión de la entidad con los aspectos relacionados al talento humano.
- Comprobar la existencia de obligaciones contingentes y/o compromisos que podrían afectar la capacidad de la entidad para satisfacer sus futuros compromisos.
- Examinar el soporte documental presentado, conforme a la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas Res. CGR Nº 653/08, en el año 2018, seleccionado para la muestra de auditoría.
- Establecer si la entidad adquiere, asigna, protege y utiliza sus recursos de manera eficiente y económica.
- Detectar y advertir de prácticas antieconómicas ineficientes e ineficaces.
- Verificar el Organigrama, Manual de Funciones y procedimientos de la Institución y Resolución que lo aprueba y verificar la aplicación del mismo.
- Solicitar entrevistas con los responsables de las áreas correspondientes.
- Llevar a cabo una auditoría de gestión que permita emitir una opinión sobre la eficiencia, eficacia, economía y equidad de las operaciones desarrolladas en el ejercicio fiscal 2018 por el Instituto, como así también determinar las causas o prácticas que imposibiliten el cumplimiento de sus objetivos, metas, planes y programas. De acuerdo a las Normativas Vigentes.



AUDITED

Audidores y Contadores de Empresas

- Evaluar los procedimientos establecidos para la entrega de bienes y/o servicios conforme el objetivo misional de la institución.
- Evaluar el grado de confiabilidad de los sistemas de información y de control interno de la Institución, realizando las pruebas de cumplimiento que se consideren adecuadas en las circunstancias.
- Verificar el cumplimiento con términos de convenios, y con leyes y disposiciones vigentes, en lo que resulten aplicables a las actividades de la Institución.

El informe de auditoría deberá contener los hallazgos identificados durante el proceso de la auditoría. En su elaboración el auditor deberá asegurarse que:

- Los hallazgos estén soportados con evidencia suficiente, relevante y competente.
- Los papeles de trabajo estén adecuadamente referenciados al informe.
- Los papeles de trabajo contengan evidencia suficiente sobre el análisis de riesgo efectuado en la planificación y ejecución de las pruebas.

I.

PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera que el auditor cumpla con entregar los productos esperados siguientes:

A. Informe de Auditoría: con opinión sobre la razonabilidad de la gestión institucional y de la ejecución presupuestaria institucional, en todos sus aspectos de importancia; la planificación, la entrega de bienes y servicios misionales, los ingresos recibidos, los gastos incurridos, y los procesos internos de control y rendición de cuentas.

B. Un diagnóstico al sistema de control interno: haciendo énfasis en la eficacia del sistema para proporcionar información útil y oportuna para la gestión institucional y proteger los bienes y recursos de la institución. El informe deberá incluir recomendaciones inteligentes, que resuelvan o gestionen las deficiencias observadas en la gestión y en el control interno. Los hallazgos identificados deberán incluir la calificación del auditor en cuanto a la severidad del riesgo, según las siguientes categorías:

Alto: Para aquellos hallazgos que puedan tener un impacto significativo en la consecución de los objetivos institucionales y en la calidad del gasto.

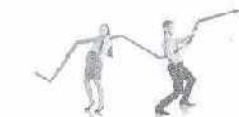
Medio: Para aquellos hallazgos que se considere necesario corregir para prevenir riesgos significativos.

Bajo: Para aquellos hallazgos que se consideren deseables de corregir y que propiciarían un mejor control.

C. Informe especial sobre graves incumplimientos que podrían derivar en daño patrimonial para la Institución, cuando sea necesario.

2. ALCANCE Y METODOLOGIA DE TRABAJO

El objetivo de esta tarea consiste en, examinar los registros, documentaciones y demás exigencias legales para permitirnos formar un juicio profesional y emitir, en



AUDITED Audidores y Contadores de Empresas

consecuencia, nuestra opinión acerca de la razonabilidad de los movimientos contable-financiero de los periodos mencionados en el párrafo inicial.

3. DEBILIDADES OBSERVADAS

NOTA 1. BANCO BNF - AJUSTES DE PARTIDAS CONCILIATORIAS DE ANTIGUA DATA

Observación:

De las verificaciones efectuadas a las conciliaciones bancarias, hemos observado debilidades que se exponen en el siguiente cuadro:

Cta. Cte. N°	Composición de la Diferencia					Total de Diferencias
	Ejercicio Fiscal 2018			Años Anteriores		
	Cheques emitidos no Cobrados por el Banco	Crédito Bancario no contabilizado	Débito Bancario no Contabilizado	Ajuste por Diferencia Año Anteriores	Ajuste por Diferencia Años Anteriores	
438056/5	(186.990.474)	(33.697.978)	2.680.729.765	601.096.984	(3.057.091.980)	4.046.317
438024/2				1.527.324.004	(990.709.701)	536.614.303
438008/2		(43.511.055)	439.698	3.668.371.979	(10.034.247)	3.615.266.375
438032/7		(4.827.377)		244.986.860	(188.381.519)	51.777.964
438080/0	(41.743.357)	(1.049.697.645)	1.267.611.704	10.937.060.583	(7.824.117.544)	3.289.113.741
438036/1		(3.042.024.365)	2.222.724.343	6.268.731.439	(78.331.566)	5.371.099.847
Subtotales	(228.733.831)	(4.173.758.424)	6.171.505.510	23.247.571.849	(12.148.666.557)	
TOTALES		1.769.013.255		11.098.905.292		12.867.918.547

- Se observa que los gastos de mantenimiento de cuentas no son registrados en la contabilidad como gastos.
- También cabe resaltar que se observan en demasiada cuantía ajustes sin respaldos documentales de ejercicios anteriores.
- La diferencia en cuanto a partidas conciliatorias pendientes es de Gs. 12.867.918.547 de los cuales el 86% equivalente a Gs. 11.098.905.292 corresponde a Ajustes de Años anteriores de datan desde el año 2009 en adelante.

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, existencia, fiabilidad y valuación de los saldos de las cuentas bancarias. Además podría



AUDITED

Audidores y Contadores de Empresas

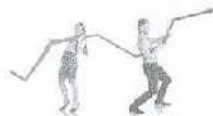
generar una sobrevaluación del Rubro Disponibilidades, e incidir en el presupuesto General aprobado para el ejercicio 2018.

NOTA 2. PARTIDAS PENDIENTES DE CONCILIACION EN DEBITOS Y CREDITOS AL MISMO TIEMPO.

Observación:

Durante nuestra revisión hemos observado que existen cheques girados y no cobrados durante el ejercicio 2018, los cuales fueron expuestos en el detalle de la conciliación bancaria del mes de Agosto del 2018 bajo el título de cheques girados y no cobrados y también como débitos bancarios no contabilizados en el ejercicio 2018, en el cuadro que precede se exponen dichos montos:

Cta. Cte. N° 438056/5			
Detalles de Conciliación Bancaria Mes de Agosto 2018			
Fecha	Cheque N°	Beneficiario	Monto Gs.
10/1/2018	1001988	Banco Nacional de Fomento	314.321
10/1/2018	1001989	Banco Nacional de Fomento	314.321
10/1/2018	1001990	Banco Nacional de Fomento	69.760
21/2/2018	1002092	Diego Torales	1.648.607
22/3/2018	1723506	Aerocentro S.A.	14.264.727
30/5/2018	1724338	Alternativa S.A.	12.552.960
30/5/2018	1724339	Incade S.A.	7.777.600
31/5/2018	1724352	Alternativa S.A.	25.269.879
20/6/2018	1724392	Brick S.A.	1.314.826
27/8/2018	1724612	Clyfsa	349.000
27/8/2018	1724613	Coop. Kaaru Pora	106.000
27/8/2018	1724615	Tesorería Indert	510.281
27/8/2018	1724617	Coop. Kaaru Pora	43.000
27/8/2018	1724625	Coop. Kaaru Pora	290.100
27/8/2018	1724627	Coop. Kaaru Pora	43.000
27/8/2018	1724628	Asoc. Dr. Roberto L. Pettit	8.263.387
27/8/2018	1724629	Asoc. Dr. Roberto L. Pettit	3.279.502
29/8/2018	1724631	Tesorería Indert	1.020.562
29/8/2018	1724632	Tesorería Indert	1.181.818
29/8/2018	1724633	Tesorería Indert	1.020.562
29/8/2018	1724634	Tesorería Indert	1.275.956
29/8/2018	1724635	CEPE	3.000.000
29/8/2018	1724637	Banco Nacional de Fomento	3.472.000

**AUDITED****Audidores y Contadores de Empresas**

29/8/2018	1724639	Banco Nacional de Fomento	85.608.781
29/8/2018	1724641	Banco Nacional de Fomento	2.112.000
29/8/2018	1724643	Banco Nacional de Fomento	1.657.420
TOTALES			176.760.370

Descripción de Riesgo:

Esta situación podría generar una sobrevaluación del Rubro Disponibilidades, e incidir en el presupuesto General aprobado para el ejercicio 2018.

NOTA 3. INCONSISTENCIA DE SALDOS CUENTAS BANCARIAS, LIBRO MAYOR VERSUS BALANCE**Observación:**

Durante nuestra revisión hemos observado que existe una inconsistencia entre los saldos que arroja el libro mayor y los saldos del balance, los cuales corresponden en mayor a partidas conciliatorias de antigua data y superiores a 5 años; tal como se expone en el siguiente cuadro:

Cta. Cte. N°	Denominación	Saldo según Libro Mayor al 31/08/18	Saldo según Extracto Bancario	Diferencia
438056/5	Recursos Institucionales	9.364.916.789	9.360.870.472	(4.046.317)
438024/2	Recursos del Tesoro	9.364.916.789	11.510.000	(9.353.406.789)
438008/2	Recaudadora	45.790.339.286	42.175.072.911	(3.615.266.375)
438032/7	Fondos de Inversiones Rurales	1.137.666.060	1.085.888.096	(51.777.964)
438080/0	Salarios Varios y Otros	3.410.394.780	121.281.039	(3.289.113.741)
438036/1	Otros Recursos	5.481.809.967	110.707.120	(5.371.099.847)
Totales		74.550.040.671	52.865.329.638	(21.684.711.033)

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, fiabilidad, existencia y valuación de los saldos de las cuentas que componen los Activos de la Institución. Además mantener partidas conciliatorias de antigua data genera cierta incertidumbre sobre si las mismas pueden afectar en el futuro a los saldos expuestos en los Estados Financieros.



AUDITED — Auditores y Contadores de Empresas

NOTA 4. INCONSISTENCIA ENTRE RECAUDACIONES DIARIAS Y DEPOSITOS EN EL B.N.F.

Observación:

Durante nuestra revisión sobre los depósitos de las recaudaciones diarias de Casa Central Cta. Cte. N° 438056/5 y de los Perceptores del Interior de la Cta. Cte. N° 438008/2 hemos corroborado que en los mismos existen ciertas inconsistencias que detallamos en el siguiente cuadro expuesto a continuación, cabe destacar que a fin de corroborar los saldos hemos solicitado las boletas de depósito de esta cuenta que respaldan las mismas, y que no hemos tenido acceso a dichas boletas:

Cta. Cte. 438008/2 B.N.F. Recaudadora - Perceptores del Interior

Meses	S/ Mayor de Cuenta Cte. N° 438008/2 B.N.F. Recaudadora	S/ Control de Recaudaciones por Depósitos	Diferencia
Enero	578.717.889	588.151.089	(9.433.200)
Febrero	1.009.757.596	1.019.441.474	(9.683.878)
Marzo	1.110.027.259	1.104.384.949	5.642.310
Abril	2.516.111.713	810.054.505	1.706.057.208
Mayo	694.810.848	694.810.848	-
Junio	466.266.568	466.266.568	-
Julio	682.082.719	682.082.719	-
Agosto	719.217.900	719.217.820	80
Setiembre	361.028.602	361.028.602	-
Octubre	2.172.246.525	2.172.246.525	-
Noviembre	314.663.235	297.194.503	17.468.732
Diciembre	513.638.445	513.636.445	2.000
Total Gs.	11.138.569.299	9.428.516.047	1.710.053.252

Cta. Cte. 438056/5 B.N.F. Recursos Institucionales - Central

Meses	S/ Mayor de Cuenta Cte. N° 438056/5 B.N.F. Recaudadora	S/ Control de Recaudaciones por Depósitos	Diferencia
Enero	1.237.387.768	1.213.950.038	23.837.736
Febrero	945.262.544	956.280.547	(11.018.003)
Marzo	159.671.757	177.194.573	(17.522.816)
Abril	769.395.439	748.160.083	21.239.356
Mayo	1.157.838.979	1.145.922.379	11.916.600

**AUDITED****Audidores y Contadores de Empresas**

Junio	500.785.129	500.781.129	-
Julio	1.634.151.382	1.634.089.082	72.300
Agosto	1.481.446.353	1.481.246.373	199.980
Setiembre	551.560.409	551.560.409	-
Octubre	654.334.482	654.327.221	7.261
Noviembre	725.205.202	725.205.202	-
Diciembre	89.593.241	89.578.241	15.000
Total Cts.	9.916.642.686	9.887.895.272	28.747.414

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, existencia y valuación de los saldos de las cuentas que componen los Activos de la Institución. Además mantener partidas conciliatorias de antigua data genera incertidumbre sobre si las mismas pueden afectar en el futuro a los saldos expuestos en los Estados Financieros.

NOTA 5. CONFIRMACIÓN DE SALDOS - BANCOS**Observación:**

Durante nuestra revisión hemos solicitado la confirmación externa de Bancos, el cual arroja el siguiente resultado:

N°	BANCOS	IMPORTES		
		Registro	Respuesta del Banco	Diferencia
1	B.N.F. Cta. Cte. N° 438008/2	37.016.276.416	33.387.443.986	3.658.832.430
2	B.N.F. Cta. Cte. N° 438024/2	0	11.510.000	-11.510.000
3	B.N.F. Cta. Cte. N° 438032/7	1.148.638.878	1.085.833.096	62.805.782
4	B.N.F. Cta. Cte. N° 438036/1	11.833.686.792	180.147.494	11.653.539.298
5	B.N.F. Cta. Cte. N° 438056/5	5.499.866.558	7.296.578.845	-1.796.712.287
6	B.N.F. Cta. Cte. N° 438080/0	3.359.851.544	193.485.312	3.166.366.232
		58.888.320.188	42.154.998.733	16.733.321.455

Descripción del Riesgo:

Las discrepancias que existen con las notas de confirmación de saldos podrían generar incertidumbre sobre la existencia y valuación del saldo expuesto en el balance atendiendo que el mismo constituye un rubro sumamente importante como es el de Disponibilidades.

NOTA 6. EXPOSICION DE LAS CUENTAS POR COBRAR**Observación:**

Durante nuestra revisión hemos observado que el rubro de Cuentas por Cobrar compuesto conforme al siguiente cuadro no está clasificado conforme a los plazos establecidos para diferenciarlos en corrientes y no corrientes, es decir este rubro no brinda una información





AUDITED — Auditores y Contadores de Empresas

certera de lo que la entidad puede realizar en un periodo a corto plazo, también el saldo de la cuenta cuentas a Cobrar por venta de Bienes no posee ninguna variación con respecto al ejercicio anterior, situación que consideramos irrazonable:

CUENTAS		Saldo s/ Balance al
Código de Cta.	Denominación	31/12/2018 Gs.
2.1	ACTIVO CORRIENTE	
2.1.3	Cuentas a Cobrar	78.744.092.200
2.1.3.01	Ctas. A Cob. Por Vtas. De Servicios	6.620.472.225
2.1.3.02	Ctas. A Cob. Por Vtas. De Bienes	13.857.144.599
2.1.3.05	Créditos Otorgados	58.266.475.376

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, confiabilidad y valuación de los saldos de las cuentas que componen los gastos presupuestados de la Institución conforme a las cuentas que se esperan cobrar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del balance. Además podría generar inconvenientes en la preparación de las estadísticas de las finanzas públicas.

NOTA 7. DIFERENCIA ENTRE LISTADO DE COMPROBANTES DE PAGOS VERSUS OBLIGACIONES PAGADAS SEGUN EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Observación:

Durante nuestra revisión sobre el Listado de Comprobantes de Pagos y las obligaciones pagadas según ejecución presupuestaria hemos corroborado que en los mismos existen ciertas inconsistencias que detallamos en el siguiente cuadro expuesto a continuación y sobre el cual queda un saldo presupuestario:

Rubro	F.F.	Monto s/ Listado de Comprobante de Pagos Año 2018	Monto s/ Presupuesto Año 2018	Saldo Presupuestario
111	10	32.752.834.286	35.586.000.000	2.833.165.714
113	10	367.016.400	367.016.400	-
114	10	2.246.379.068	2.996.084.700	749.705.632
123	10	92.999.043	93.000.000	957
123	30	579.494.506	624.300.000	44.805.094
125	10	56.698.924	56.700.000	1.075
125	30	244.887.855	263.600.000	18.712.145
131	10	248.000.000	248.000.000	-
131	30	553.700.000	554.718.645	1.018.645
133	30	7.321.729.416	7.332.500.000	10.770.584
135	30	91.490.132	91.490.132	-
137	10	153.000.000	153.000.000	-



AUDITED Audidores y Contadores de Empresas

137	30	72.550.000	72.700.000	150.000
141	30	678.389.735	687.700.000	9.010.265
144	10	139.073.375	139.100.000	26.625
145	30	2.171.410.668	2.182.500.000	11.089.332
145	30	1.195.500.000	1.195.500.000	-
199	10	40.827.522	40.827.522	-
199	30	508.217.689	510.200.000	1.982.311
210	10	596.007.876	2.250.240.000	1.654.232.124
210	30	20.933.140	300.000.000	279.066.860
220	30	9.815.000	10.000.000	185.000
230	10	-	276.572.240	276.572.240
230	30	4.312.366.420	4.345.664.240	33.297.820
240	10	1.106.709.375	1.332.000.000	225.290.625
240	30	217.442.014	225.000.000	7.557.986
250	10	319.850.000	541.590.000	221.740.000
250	30	333.000.000	315.000.000	(18.000.000)
260	10	828.543.294	1.486.830.000	658.286.706
260	30	560.294.416	795.000.000	134.705.586
270	10	4.907.872.000	6.172.600.000	1.264.728.000
270	30	3.084.720.000	3.492.000.000	407.280.000
280	30	310.255.005	400.000.000	89.714.195
290	10	58.315.400	435.000.000	376.684.500
290	30	199.355.739	200.000.000	644.261
310	30	7.458.900	100.000.000	92.541.100
320	30	106.997.900	150.000.000	43.002.100
330	10	182.650.000	242.000.000	59.350.000
330	30	121.597.460	200.000.000	78.402.540
340	10	265.007.964	282.680.000	17.672.036
340	30	965.945.068	1.074.182.000	108.235.932
350	10	21.600.000	40.500.000	18.900.000
350	30	12.203.400	75.000.000	62.796.600
360	10	1.537.480.000	1.524.480.000	(13.000.000)
360	30	1.627.500.000	1.627.500.000	-
390	10	-	35.490.000	35.490.000
390	30	364.224.308	494.800.000	130.575.692
450	10	6.555.278.128	66.000.000.000	59.404.721.872
520	10	2.066.011.625	6.700.000.000	4.633.988.375
530	10	-	30.000.000	30.000.000
530	30	12.430.000	37.500.000	25.070.000
540	10	278.194.030	282.054.000	3.859.970

540	30	555.163.500	671.850.000	15.681.500
570	30	-	100.000.000	100.000.000
590	30	-	100.000.000	100.000.000
841	30	46.195.001	50.000.000	3.804.999
847	10	-	800.000.000	800.000.000
845	10	460.000.000	230.000.000	(230.000.000)
845	30	3.124.900.000	3.130.000.000	5.100.000
851	10	6.394.967.294	6.500.000.000	2.105.032.706
874	10	7.219.144.075	22.628.155.873	15.409.021.797
910	30	4.389.687.504	5.870.110.498	1.483.422.994
920	30	-	400.000.000	400.000.000
TOTALES		102.931.051.654	197.148.746.250	94.217.694.596

Descripción de Riesgo:

Esta situación demuestra que el Indert tuvo en ese periodo una ejecución presupuestaria menor del monto presupuestado, obteniendo un saldo positivo, el cual genera cierta incertidumbre sobre el saldo si fue utilizado o no posteriormente

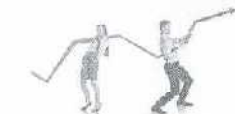
NOTA 8. DIFERENCIA ENTRE LISTADO DE COMPROBANTES DE PAGOS VERSUS PLANILLAS PROVEIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS.

Observación:

Durante nuestra revisión sobre el Listado de Comprobantes de Pagos y la Planilla de Sueldos Devengados proveído por la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas hemos confrontado las mismas y concluimos que en ambas informaciones proveídos en el objeto de gasto 111 Sueldos correspondiente al ejercicio 2018 existen ciertas inconsistencias que detallamos en el siguiente cuadro expuesto a continuación:

Meses	Sueldo Devengado s/ Planilla proveída por Recursos Humanos	Sueldo según Comprobante de Pago	Diferencia
Enero	2.404.332.000	2.741.189.782	(336.857.782)
Febrero	2.404.332.000	2.753.733.794	(349.401.794)
Marzo	2.399.544.000	2.743.114.110	(343.570.110)
Abril	2.404.223.997	2.740.673.601	(336.449.604)
Mayo	2.397.304.000	2.732.438.492	(335.134.492)
Junio	2.388.944.000	2.732.868.507	(343.924.507)
Julio	2.386.440.000	2.705.527.675	(317.087.675)
Agosto	2.386.440.000	2.711.141.007	(324.701.007)
Setiembre	2.427.892.000	2.724.831.894	(297.139.894)





AUDITED — Auditores y Contadores de Empresas

Octubre	2.437.902.000	2.749.234.849	(311.332.849)
Noviembre	2.418.332.000	2.712.474.147	(294.142.147)
Diciembre	2.423.703.818	2.707.506.425	(283.802.607)
TOTALES	28.879.189.815	32.752.834.286	(3.873.644.471)

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, existencia y fiabilidad de los saldos de las cuentas que componen los gastos presupuestados de la Institución. Además genera cierta incertidumbre sobre si las mismas pueden afectar en el futuro a los saldos expuestos en los Estados Financieros.

NOTA 9. DIFERENCIA ENTRE LISTADO DE COMPROBANTES DE PAGOS VERSUS LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL POR EL OBJETO DE GASTO.

Observación:

Durante nuestra revisión sobre el Listado de Comprobantes de Pagos y el Listado de Ejecución Presupuestaria mensual por el objeto de gasto hemos confrontado las mismas y concluimos que en ambas informaciones proveídos en el objeto de gasto 111 Sueldos correspondiente al ejercicio 2018 existen ciertas inconsistencias que detallamos en el siguiente cuadro expuesto a continuación:

Meses	Sueldo según Ejecución Presupuestaria en forma mensual por el Objeto de Gasto	Sueldo según Comprobante de Pago	Diferencia
Enero	2.848.740.000	2.741.189.782	107.550.218
Febrero	2.856.880.000	2.733.733.794	103.126.206
Marzo	2.860.600.000	2.743.114.110	117.485.890
Abril	2.855.400.000	2.740.673.501	114.726.399
Mayo	2.887.400.000	2.732.438.192	154.961.508
Junio	2.837.400.000	2.732.868.507	104.531.493
Julio	2.846.200.000	2.703.627.578	142.572.322
Agosto	2.841.800.000	2.711.141.007	130.658.993
Septiembre	2.861.800.000	2.724.831.894	136.968.106
Octubre	2.886.200.000	2.749.234.849	136.965.151
Noviembre	2.878.200.000	2.712.474.147	165.725.853
Diciembre	2.883.700.000	2.707.506.425	176.193.575
TOTALES	34.344.300.000	32.752.834.286	1.591.465.714

**AUDITED****Audidores y Contadores de Empresas****Descripción de Riesgo:**

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad y fiabilidad de los saldos de las cuentas que componen los gastos presupuestados de la Institución.

NOTA 10. DIFERENCIA ENTRE EL INVENTARIO DE CUENTAS A COBRAR POR VENTA DE BIENES Y CREDITOS OTORGADOS Y EL SALDO DEL BALANCE**Observación:**

Durante nuestra revisión hemos observado que existe una inconsistencia entre el inventario proveído a esta Auditoría por la Gerencia de Créditos confrontando con el Balance General al 31/12/2018.

	<u>Según Balance</u>	<u>Según Inventario</u>	Diferencia
Ctas. A Cobrar por Ventas de Servicios	6.620.472.225		
Ctas. A Cobrar por Ventas de Bienes	13.857.144.599		
Créditos Otorgados	58.256.475.375	21.424.028.847	
Totales	78.744.092.200	21.424.028.847	57.320.063.353

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad, existencia y fiabilidad de los saldos de las cuentas de la Institución. Además genera cierta incertidumbre sobre si las mismas pueden afectar en el futuro a los saldos expuestos en los Estados Financieros.

NOTA 11. INVENTARIO DE BIENES DE CAMBIO**Observación:**

Durante nuestra revisión hemos observado que el Indert no posee un inventario de las existencias como ser Bienes de Cambio o Bienes de Consumo, por lo tanto no hemos podido validar el saldo de Gs. 1.637.660.774.336 expuesto en el Balance General al 31/12/2018. Inventario proveído es solo libros mayor, el cual no es considerado razonable para esta auditoría.

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad y fiabilidad de los saldos de las cuentas de la Institución. Además cabe resaltar que este rubro representa el 82% del total de Activos de la Institución por lo cual es de suma importancia que la institución cuente con un inventario actualizado de los bienes que posee.

NOTA 12. INVENTARIO DE CUENTAS POR PAGAR - ACREEDORES PRESUPUESTARIOS

Observación:

Durante nuestra revisión hemos observado que el Indert no posee un inventario de las Cuentas por Pagar Acreedores Presupuestarios como ser: por Servicios Personales, Servicios no Personales, Bienes de Consumo e Insumos, Bienes de Cambio, Inversión Física, Transferencias y Otros Gastos, por lo tanto no hemos podido validar el saldo de Gs. 33.492.354.329 expuesto en el Balance General al 31/12/2018.

Descripción de Riesgo:

Esta situación hace que el Indert este brindando una información que afecta la integridad y fiabilidad de los saldos de las cuentas de la Institución. Teniendo en cuenta que este rubro representa el 7% del total de Pasivos de la Institución, de igual manera es de suma importancia que la institución cuente con un inventario actualizado de las obligaciones que posee.

4. RECOMENDACIÓN FINAL

Sugerimos a la Administración actual del Indert a tener en cuenta las observaciones enunciadas en el periodo 2018, a fin de no caer en las mismas debilidades, adoptando una política de conciliación de saldos de las cuentas del libro mayor con los saldos que arroja el balance y los diferentes inventarios, además de ver la forma de ir elaborando con aquellos inventarios que actualmente no poseen con el objeto a hacer cumplir a cabalidad lo que estipula la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado", que en su Título VI del Sistema de Contabilidad Pública - Capítulo Único establece lo siguiente: "Artículo 56- Contabilidad Institucional. Las unidades institucionales de contabilidad realizarán las siguientes actividades, de conformidad con la reglamentación que establezca el Poder Ejecutivo: a) Desarrollar y mantener actualizado su sistema contable; y b) mantener actualizado el registro de sus operaciones económico - financieras."





AUDITED — Auditores y Contadores de Empresas

Hacemos propicia la ocasión para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que hemos recibido del Presidente y del personal de la Entidad, durante el transcurso de nuestro trabajo.

Atentamente,

AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas
Dirección México No. 1039 c/Tte. Farfía

Lici Carmen Avalos, Socio
Matrícula Profesional No. C -100
Firma Profesional No. 18
Colegio de Contadores del Paraguay

Asunción, Paraguay
11 de junio de 2019